

Quito, 7 de Julio del 2014

Señores

ACCIONISTAS BRAVOPROJECTS CIA. LTDA.

Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Empresa, me permito poner en consideración el presente Informe de Gerencia relacionado con los resultados obtenidos por la compañía bajo mi representación, durante el período económico del 2013, por lo que pongo en su conocimiento lo siguiente:

1. Siendo Bravoprojects Cía. Ltda., una empresa dedicada en realizar por cuenta propia, ajena y/o asociada con terceros la planificación, construcción, mantenimiento, rehabilitación, restauración, conservación, readecuación, ampliación o modificación de obras públicas o privadas. Desarrollo de proyectos inmobiliarios, promoción, construcción, arrendamiento, venta, administración de edificaciones.
2. De igual manera, las metas y objetivos previstos para este período, se cumplieron en un buen porcentaje, no obstante, me encuentro empeñado en el fortalecimiento y crecimiento de nuestra empresa. Durante el año 2013 empezamos la construcción del Proyecto Mizu, al terminar dicho año tenemos un avance del 60% de la obra por lo que para el año 2014 entregaremos este proyecto generando rentabilidad y liquidez a la empresa por lo que es de suma importancia el innovar y construir nuevos proyectos inmobiliarios.
3. Es necesario señalar que tanto las disposiciones como las atribuciones, de la Junta General de Accionistas se cumplieron eficientemente, conforme a las normas legales y estatutarias, establecidas.



4. El normal desarrollo de las actividades de la empresa, obedece a que desde el inicio de nuestras operaciones, se contrató elemento humano profesional y responsable el mismo que estuvo a cargo de las operaciones inherentes.
5. La situación financiera de la compañía luego del cierre del ejercicio económico 2013, establece una utilidad para la compañía, conforme se evidencia en los estados financieros, situación que pongo en conocimiento de los accionistas para la toma de decisiones a futuro.
6. Declaro igualmente, que la compañía en todo momento respetó las normas internacionales de contabilidad, tributarias, de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos, así como cumplió normalmente con el pago de las obligaciones impositivas al Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y demás entes de control.

Lo expuesto es cuanto puedo informar en atención a las atribuciones y obligaciones que como Gerente General de esta compañía, me encuentro obligado.

Atentamente,



Arq. Galo F. Bravo R.
GERENTE